

## DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el por videoconferencia el día 4 de marzo de 2021 a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

### ORDEN DEL DIA:

1. PROPUESTA DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE EDUCACIÓN RELATIVA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA CON LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE MOCCADEN BEN MUAFA (ESCUELA DE ADULTOS) (GEX 2021/2525).
2. LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 16624 DE 2020 Y 1197 DE 2021).
3. SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON UN PUESTO DE BUÑUELOS (GEX 2021/1326).
4. CERTIFICACIONES DE OBRA (GEX 14965 y 15130 DE 2019 Y 332 y 769 DE 2020).
5. ASUNTOS DE URGENCIA.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 3 de marzo de 2021.

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**B1F6 645F DCA0 85BD C4A5**



B1F6645FDCA085BDC4A5

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 3/3/2021  
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 3/3/2021

Num. Resolución:

**2021/0000550**

Insertado el:

**03-03-2021**